

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10620** *PERLAS ISLA DE MALLORCA, S.A.*

En el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 192, de 8 de octubre de 2014, y con página 12135, se publicó el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad "Perlas Isla de Mallorca, S.A.", en dicho anuncio por error de omisión no se incluyó el punto del orden del día que dice lo siguiente:

"Tercero.- Propuesta de modificación de los estatutos: de sustituir la forma de convocatoria de la Junta general de accionistas, por cualquier medio de comunicación acreditativo del anuncio. Ratificación, en su caso, del acuerdo del año anterior".

Dicho punto se adicionará y se debatirá como punto tercero, pasando a tratarse el resto de puntos siguientes del orden del día a partir del cuarto y hasta el sexto.

Y para que surjan los efectos oportunos.

Manacor, 8 de octubre de 2014.- Los Administradores Mancomunados, Miguel Estrany Sansó y Miguel Febrer Ribot.

ID: A140051043-1